VICENTE ORTIZ DIAZ
REG. # 0.16127

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

1.- He revisado el Balance General de GAMANOVA S.A., AL 31 DE Diciembre del 2001 y el correspondiente Estado de Resultado, por el año terminado en esta fecha.

Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001 son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2.- La revisión la efectué mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión realicé pruebas de cumplimientos por parte de GAMANOVA S.A. y/o de sus administradores con relación a:

2.1 Cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias, reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2 He revisado el control interno de la compañía en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros, la veracidad de los controles contables entre otros aspectos incluyó:
En lo concerniente a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas gerenciales establecidas.

Que los estados financieros son confiables, que han sido elaborados con los principios de Contabilidad generalmente aceptados según lo establece la resolución SCG-901-009 de Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial # 510 de Agosto de 1990

Atentamente,

Vicente Ortiz Díaz
Reg. Prof. # 0.16127

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

23 ABR. 2002